

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales y Ciencics de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 NOV 2018

VISTO:

La nota del Dr. Alfio Ariel Zambón (20-20237328-4), Director del Proyecto de Investigación "Fundamentos de Química. Aspectos epistemológicos, metodológicos e históricos" referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la Lic. Guadalupe Quiñoa, a partir de la fecha de alta del proyecto mencionado.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD $\underline{R \ E \ S \ U \ E \ L \ V \ E}$

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

• PI 1415 'Fundamentos de Química. Aspectos epistemológicos, metodológicos e históricos"

Quiñoa Guadalupe Leticia 27-29531815-0 ALTA

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 535 / 18

Sec Investigación y Posgrado Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B. MSC ANTON A L. BLANCO DECANA Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.